

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

Secretaría de Educación de Quintana Roo

El presente documento de posición institucional, tiene como finalidad exponer la opinión y postura de esta dependencia denominada *Secretaría de Educación de Quintana Roo*, ante los resultados del **Informe Final de Evaluación** del Programa o Fondo a que fue sujeto de acuerdo con el **Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025**. Dicho documento está fundado en los resultados, hallazgos, conclusiones, recomendaciones, debilidades, oportunidades y amenazas derivadas de la evaluación entregada, por lo que se expresa de manera clara y objetiva la factibilidad de atender las recomendaciones sugeridas, en el marco de lo que se expresa a continuación:

Datos de la Evaluación:

Nombre del Programa o Fondo evaluado:	S001 – Apoyos a la Educación para el Bienestar
Tipo de evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa presupuestario del Ejercicio Fiscal 2024, S001 – Apoyos a la Educación para el Bienestar
Ejercicio fiscal evaluado:	2024

I. Comentarios generales.

- a) Sobre los resultados de la evaluación.

En general la evaluación de Consistencia y Resultados del Programa presupuestario del Ejercicio Fiscal 2024, S001 – Apoyos a la Educación para el Bienestar, provee información que servirá para retroalimentar el diseño, gestión y los resultados obtenidos.

- b) Sobre el proceso de la evaluación.

En el proceso de evaluación se nos solicitó subir a un drive la evidencia que diera respuesta a cada una de las preguntas del cuestionario, siendo un total de 36 preguntas

- c) Sobre el desempeño del equipo evaluador.



ANEXO E

Existieron instrucciones muy breves de entrega de información, durante el proceso se requirió asesoría para continuar con la entrega de información porque surgían dudas, hubo comunicación directa con el personal de apoyo del despacho evaluador cuando existían dudas en la información solicitada.

- d) Sobre el desempeño del área coordinadora (Dirección de Evaluación del Desempeño).

Estuvieron orientando durante la concentración de la información, que estuviera ordenada, clara y no tengamos observaciones de forma, estaban pendiente de que se subiera la información requerida.

II. Comentarios específicos.

Se deberá expresar la posición positiva o negativa respecto a los apartados que derivan del informe final de la evaluación, los cuales son:

- a) Hallazgos.

En cuanto a los hallazgos identificados, se menciona la adecuada alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al programa sectorial y se sugiere la definición de plazos para la revisión y actualización del diagnóstico, sin embargo, cabe aclarar, que los plazos los establece SEFIPLAN mediante los lineamientos de programación y presupuestación y esta actualización se realiza una vez al año, al realizar la integración programática de cada ejercicio fiscal.

- b) Recomendaciones.

Como resultado de las recomendaciones la aplicación de encuestas para recibir las opiniones de los beneficiarios, se establecerá como un Aspecto Susceptible de Mejora.

- c) Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA).

Fortalezas y oportunidades:

El diagnóstico del problema se encuentra bien definido bajo la metodología del marco lógico. En cuanto a las oportunidades, se tomará como Aspecto susceptible de Mejora, definir un instrumento que permita conocer la percepción de los beneficiarios, así como recibir sugerencias con respecto al proceso para otorgar el apoyo.

Debilidades, amenazas:



ANEXO E

Con referencia a las debilidades detectadas, se han solventado al dividir el programa en 3 programas presupuestarios, cada uno con sus objetivos, indicadores y metas.

d) Conclusiones.

Este programa presupuestario, para el ejercicio fiscal 2025 se dividió en 3 programas de la modalidad S, de acuerdo a la clasificación de CONAC, debido a esto, las debilidades y/o amenazas detectadas ya fueron solventadas, sin embargo, lo que se establezca como ASM se aplicará para los 3 programas.

III. Referencia a las unidades y responsabilidades que participan en su elaboración.

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Planeación
Nombre del responsable de la unidad administrativa:	Q.F.B. Alejandra Guadalupe Cetina Vázquez.
Nombre del responsable del programa:	Lic. Lorenzo Gabriel Olivera González
Nombre de los integrantes de la comisión de evaluación:	Mtro. Daniel Alejandro Ramírez Acosta. Coordinador Responsable Q.F.B. Alejandra Guadalupe Cetina Vázquez. Enlace operativo Directo Mtra. Gabriela Edith Balam Chi Enlace operativo alterno

FIRMA(S) Y SELLO

Elaboró

 Q.F.B. ALEJANDRA GUADALUPE CETINA VÁZQUEZ
 DIRECTORA DE PLANEACIÓN.

Revisó

 MTRO. DANIEL ALEJANDRO RAMÍREZ ACOSTA
 SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN.

Autorizó

 DRA. ELDA MARÍA XIX EUÁN
 SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN.



ANEXO B DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA EMISIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

ENTIDAD FEDERATIVA: QUINTANA ROO



SEQ

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE QUINTANA ROO

Nombre de la Evaluación:

Evaluación de Consistencia y Resultados del programa Presupuestario del Ejercicio Fiscal 2024, S001 -Apoyos a la Educación para el Bienestar.

Fondo o Programa Evaluado:

Programa Presupuestario S001 - Apoyos a la Educación para el Bienestar

Dependencia:

Secretaría de Educación

Ejercicio Fiscal Evaluado:

2024

Año del Programa Anual de Eva

2025

No.	Recomendación emitida en el informe de evaluación	Aspecto susceptible de Mejora	Acciones a realizar para el cumplimiento del ASM	Clasificación del ASM	Área responsable de atender	Fecha de término (MM/AAAA)	Resultados esperados	Documento probatorio y ubicación electrónica	Comentarios
1	Se recomienda incluir un periodo de actualización del diagnóstico del problema	Actualización de diagnóstico	Con base en los Lineamientos de Programación y presupuestación del Estado de Quintana Roo, emitidos por la SEFIPLAN, las etapas de la metodología de cada programa, se actualizan una vez al año.	Específico	Dirección de Planeación	30/04/2026	Actualizar el diagnóstico de los programas.	Formato MML-08- Reporte General de Integración programática con base en la metodología del Marco Lógico, https://qroo.gob.mx/seq/matrix-de-indicadores-para-resultados-de-los-programas	El programa S001, a partir de 2025 se dividió en 3, es decir un programa presupuestario por cada apoyo brindado.
2	Considerar la unificación de los indicadores, con el indicador y la unidad de medida	Contar con indicadores para cada tipo de apoyo brindado	Dividir los programas por programas presupuestarios	Específico	Dirección de Planeación	15/01/2026	Mejorar el seguimiento de los programas	Matriz 4x4, correspondiente al ejercicio 2025 https://qroo.gob.mx/seq/reglas-de-operacion-de-los-programas-que-brindan-subsidios-apoyos-publicos-la-seq/	
3	Implementar instrumentos como encuestas regulares para conocer la opinión de los beneficiarios sobre el servicio, donde se permita proporcionar comentarios y sugerencias con el fin de mejorar.	Espacio para recibir comentarios y sugerencias de los beneficiarios y conocer el nivel de satisfacción	Aplicar encuesta de satisfacción	Específico	Reposables de los Programas	30/04/2026	Conocer la percepción de los beneficiarios.	Resultados de encuesta de satisfacción, https://qroo.gob.mx/seq/	

Elaboró

Q.F.B. ALEJANDRA GUADALUPE CETINA
VÁZQUEZ
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN

Revisó

MTR. DANIEL ALEJANDRO RAMÍREZ ACOSTA
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN.

Autorizó

DRA. ELDÁ MARÍA XIX EUÁN

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN.

Sellos